

# Atenea

REVISTA MENSUAL DE CIENCIAS, LETRAS Y  
BELLAS ARTES. PUBLICADA POR LA  
UNIVERSIDAD DE CONCEPCION.

---

---

Año VII — Santiago, Marzo de 1930 — Núm. 61

---

---

F. Ortúzar Vial

## ¿ESTADOS UNIDOS DE EUROPA?

### I

**L**OS problemas derivados de la gran guerra no son susceptibles de soluciones unilaterales. De este modo se ha visto encadenada a un mismo destino la suerte de los diversos países europeos y se ha logrado poner término a la indiferencia que entre ellos existía, realizándose la necesidad urgente de la unión para alcanzar la resolución de las trascendentales cuestiones que hoy afectan al bienestar del mundo. Esta circunstancia, unida a la ya vieja aspiración de algunos políticos y hombres de Estado que desean reunir los países europeos bajo una sola forma política, ha favorecido la concreción de la fórmula de unidad en los célebres discursos de M. Briand referentes a los *Estados Unidos de Europa*. Sin duda que esta expresión tiene la ventaja de ser clara y penetrar fácilmente en el ánimo de las muchedumbres, siendo comprendida por todos; pero evoca en

cierto modo a los Estados Unidos de Norte América, asociando a ella la idea de una forma constitucional que al pueblo yanqui ha producido largos años de paz y una inusitada prosperidad material. Esta asociación de ideas impulsa el proyecto de M. Briand, mas no corresponde a una verdadera analogía, como lo puede comprobar quien se detenga a meditar un instante acerca de las sustanciales diferencias que existen desde el punto de vista de la homogeneidad de la población, de lenguas, razas y tradiciones históricas, que hacen peligrosa la ilusión de imaginar reunidos a los estados europeos en una confederación bajo principios constitucionales análogos a los de Norte América. Así, Europa ha adquirido conciencia de sus necesidades comunes; pero ¿se puede apoyar esta tendencia en una unidad profunda? o, en otros términos: ¿existe un *espíritu europeo*?

Es indudable que no pueden ser incluidas Rusia y Turquía en la denominación común de Europa, ya que tienen un pie en este continente y el otro pie en el Asia. Además, en el caso de Rusia, existe la agravante de un régimen interno absolutamente diverso del adoptado por las demás naciones europeas, lo que dificultaría la forma de confederación. Luego es lógico descartar a estos dos países en los comienzos de la organización, reconociéndoles el derecho de adherir posteriormente a ella.

Por otra parte, numerosos son los estadistas que consideran a Inglaterra como un estado cuyos intereses son ajenos a los del continente, debiendo en consecuencia mezclarse lo menos posible en la política europea. Es un hecho indudable que entre los Dominios de la Corona Británica y su metrópoli existen relaciones tradicionales, cuya fuerza es muy grande, a pesar de no emanar de constituciones escritas. La Corona es la única relación oficial entre ellos, pero existen las culturales, comerciales y marítimas que cada día se van

haciendo más numerosas y más fuertes. Muchos son los políticos ingleses que piensan que el porvenir de Gran Bretaña se encuentra en sus relaciones con los Dominios; y que aquella debe prescindir de su situación geográfica, a fin de poder desentenderse de los problemas continentales.

Esta es la teoría pan-europea, según la cual el universo puede dividirse en cinco grandes unidades políticas: Pan-Americana, Pan-Británica, Pan-Eslava (comprendiendo Rusia europea y asiática), Pan-Europea (que engloba la parte continental de Europa, prescindiendo de Rusia y Turquía, y gran parte del Africa, sin dejar de lado más que a los dominios británicos) y la Pan-Asiática (cuyo centro podría fijarse en China y Japón). Esta división artificial del universo en cinco imperios, cada uno de los cuales tendría unidad política, económica, aduanera y comercial, puede seducir a algunos por su carácter sistemático. Pero es demasiado imprudente oponer unidades políticas diferentes tan vecinas como el imperio británico, cuya sede metropolitana se halla en Inglaterra, y el continente europeo, dado los actuales medios de comunicación, y presenta, además, el irreparable inconveniente de no corresponder en modo alguno a la realidad del momento actual. Por lo que respecta a la unión Pan-Americana, que hoy día no pasa de ser un ideal en cuyo nombre se edifican palacios en Washington y se convocan conferencias inútiles, es menester recordar que ella significaría la absorción de Centro y Sud América por la prosperidad norteamericana. Por otra parte si Gran Bretaña es la que domina, con respecto a sus colonias, y hace de metrópoli, de madre patria, a la cabeza de un inmenso imperio, es debido a su naturaleza de potencia europea que colabora y participa, desde hace siglos, en el desenvolvimiento político y cultural del continente.

Europa no es una simple expresión geográfica. No

hay entre sus estados relación de vecindad únicamente. Los une entre sí el recuerdo de muchos siglos durante los cuales, a pesar de las guerras que transitoriamente los han dividido, colaboraron en común en pro del adelanto material y moral de la humanidad. El progreso logrado por la civilización occidental se debe a esta colaboración y en ella cada cual ha desempeñado un papel importante. Como lo deja establecido Wilhelm Haas, en su interesantísimo libro: *What is European Civilization and what is its future?*, la forma actual de la civilización europea está basada en la técnica; la ciencia aplicada ha creado la máquina extendiendo el poder del hombre sobre la naturaleza; pero, en contraposición a la prosperidad material que persigue el simple industrialismo, en Europa ha primado la idea de organización sobre la idea del poder efectivo del individuo. Contra esta forma actual de la civilización está dirigida la teoría pan-europea, puesto que ella se limita a agrupar a las naciones por sus características geográficas y sus conveniencias simplemente económicas. Es de todo punto imprescindible que Europa sobreviva con su espíritu actual, con su amor por la investigación pura, su afición al estudio, independientes de la aplicación práctica, porque es esta la única manera de que perdure la civilización occidental. Incluida Gran Bretaña en este propósito de política continental unida, puede dedicar atención a sus colonias, obtener en provecho de ellas ventajas apreciables en el mercado europeo y servir de puente de unión con los Estados Unidos de América del Norte, en razón de la similitud de razas y de idioma.

## II

Cada día se acrecienta la solidaridad entre los estados, a medida del desenvolvimiento y progreso de

los actuales medios de comunicación, de la misma manera que se hace imposible el aislamiento de los individuos en la sociedad moderna, cada vez más compleja. Así, la idea de unión corresponde a una necesidad verdadera. Pero hay que reconocer que es necesaria una revisión total de los términos en que ha sido planteada la proposición. Al decir del Conde Carlos Sforza, Briand es un político que ama al porvenir, aporta a la diplomacia una parte de instinto y otra de ensueño y acaso debe a su sangre bretona la falta de lógica. A primera vista pueden apreciarse las dificultades existentes para la formación inmediata de una confederación europea; y es lógico pensar que ella habría de ser establecida sobre principios muy delicados, muy tenues, a fin de no entorpecer la acción de los gobiernos nacionales, que no sacrificarían una parte importante de su soberanía en provecho de una organización gubernativa europea. Los estados vencidos, hacen notar Joseph Barthelemy, subordinarían su adhesión a la revisión previa del Tratado de Versalles. Las tentativas, necesariamente, han de ser prudentes, parciales y progresivas. La Federación europea no podría ser, durante largos años, más que un estado embrionario, sin parecido alguno con el estado centralista de Francia, el federal americano y la confederación helvética. Los órganos de ejecución y dirección de éstos habrían de ser transformados en simples órganos de estudio, limitando sus características y su acción a los de la actual Liga de las Naciones.

En la práctica, podemos ver que el Pacto de París contra las guerras, la Liga de las Naciones y la Asociación Internacional del Trabajo desempeñan perfectamente las funciones políticas internacionales que corresponderían a los famosos Estados Unidos de Europa. Los organismos mencionados disfrutan del carácter y la naturaleza de oficinas mundiales; pero pueden dedicar con preferencia, y de hecho así suce-

de, su atención a la resolución de problemas europeos. Tienen además la ventaja de estar constituidos y en pleno funcionamiento, después de haber eliminado las divergencias producidas alrededor de la forma, cuantitativa o cualitativa, de representación; convocan, con demasiada frecuencia, congresos y reuniones de Ministros para tratar determinados problemas y establecen relaciones entre los diversos estados que han llevado a los límites de lo posible la cooperación.

La supresión de barreras aduaneras, que constituiría el eje esencial de toda acción inmediata a la formación de los Estados Unidos de Europa, provocaría gravísimas crisis nacionales y ocasionaría multitud de conflictos, debido a la desocupación de obreros. Hay que tomar en cuenta, además, los gastos que produciría el Poder Ejecutivo de la Confederación, los cuáles habrían de ser financiados con parte del producto de esa aduana europea, tan difícil de realizar. Y en cuanto se relaciona con la unificación de la moneda, no existen obstáculos esenciales para ello, hoy que la mayoría de los países han adoptado el patrón oro, y si el Banco Internacional preconizado por el Plan Young funciona con buen resultado algunos años, será posible la adopción de la moneda única, con las visibles ventajas que eso representa para el comercio mundial.

Sería utópico esperar que los estados renunciaran a su soberanía en lo que concierne a la organización de tribunales de justicia y sistemas carcelarios. En lo relativo a la unificación de preceptos legislativos, actúan la Liga de las Naciones y la Oficina Internacional del Trabajo. Procurar que sus esfuerzos fueran más allá sería hacer imposible todo acuerdo ya que en los convenios internacionales de esta naturaleza es necesario prescindir de las cuestiones vinculadas a la política y la religión, como el divorcio, verbigracia.

En los departamentos dependientes de algunos ministerios, como el del Trabajo, el de Higiene, Obras

Públicas, Agricultura, Correos, Telégrafos y Teléfonos, una entidad política nueva no podría realizar otra obra que la desempeñada actualmente por la Liga, la Oficina del Trabajo y el Instituto Internacional de Agricultura de Roma. En cuanto a las Relaciones Exteriores, ellas son impulsadas y mantenidas por las constantes conferencias internacionales provocadas por el organismo de Ginebra y tienden a ser perfeccionadas por los pactos de arbitraje, de renuncia a la guerra, de desarme y banco internacional.

Hay que pensar también que el establecimiento de una confederación europea, con su correspondiente Poder Ejecutivo, implicaría la formación de un pequeño ejército federal y ofrecería los peligros consiguientes, toda vez que son difíciles de precisar las facultades de una policía internacional, para que no existan intromisiones en los asuntos de política interna de cada país. Una de las más graves objeciones que se pueden oponer es la de la política referente a las colonias que poseen muchos estados europeos; y sin duda alguna, unificar la administración de esas posesiones traería consigo un germen de discordias para el porvenir.

M. Emil Borel hace especial hincapié en las ventajas que acarrearía para la paz del mundo el Poder Ejecutivo de los Estados Unidos de Europa, en cuanto él fuera encargado de llevar las estadísticas necesarias para fijar las cuotas correspondientes a la reducción de los armamentos. Pero hay que hacer notar que tales estadísticas se formarían con los datos suministrados por los diversos gobiernos nacionales y serían susceptibles de falsear tanto como al presente.

### III

En resumen, la unión de los estados europeos ha de tender, primeramente, a no constituir, en ningún

caso, un grupo político de ofensiva. No ha de representar un poderío material, ambicioso de acaparar el mercado del mundo, ni de establecer antagonismos con otros imperios. Para lograr los beneficios de una alianza política, es menester no tomar en cuenta ni siquiera las posibilidades de un conflicto, ya que en todos los últimos tratados firmados por Gran Bretaña ha quedado establecido que los Dominios no contribuirán con hombres ni dinero a la solución de ninguna querrela continental. Luego hay que recordar que los diversos problemas que afectan a todos los países tienen diversas características en cada uno de ellos, por la influencia de la raza, costumbres, tradiciones y especiales condiciones económicas. De ahí los mediocres resultados obtenidos por la Oficina Internacional del Trabajo y la Liga de las Naciones; estos organismos no pueden perseguir sino soluciones de término medio, que sean susceptibles de ser aplicadas a todos en general, sin perturbar el orden y el funcionamiento de los organismos nacionales especializados. La confederación europea como entidad política no podría hacer otra cosa. De ahí que prácticamente puede decirse que ella existe. Queda sólo la tarea de perfeccionar los diversos organismos y comités por medio de convenios internacionales, en especial los que se refieran a fuerzas aéreas comerciales y marinas mercantes. En cuanto a la posición de América con referencia a ellos, se hace necesario proceder de inmediato a la separación y anulación del Pacto. Los problemas sociales y políticos tienen en este continente características especiales que no permiten influencias ni juicios extraños al de los políticos y pensadores vinculados a nuestra vida americana. La Liga de las Naciones fundamenta sus actitudes con respecto a nosotros en principios anticuados, cuya delimitación no se ha llevado a efecto y nos obliga a sufrir las consecuencias de una mal interpretada y absurda Doctrina Monroe.

Los estados de Centro y Sud América, unidos por la raza, tradiciones y posición geográfica, han de actuar conjuntamente frente al gran problema de su defensa del imperialismo yanqui. Colaborar en la Liga de las Naciones significa para ellos vincularse a los problemas europeos, que les son enteramente ajenos, sin obtener ventaja alguna, ni ayuda de ninguna naturaleza en la lucha contra la penetración económica y el bandidaje norteamericanos. Por su parte, Europa pierde la nitidez de la visión, al querer ampliarla y darle un sentido mundial. Ha adoptado un papel de protectora que ni le corresponde ni le conviene. Ha de perfeccionar sus organismos para que representen fidedignamente y llenen las funciones del Poder Ejecutivo de una confederación política. El Asia y Norte América son las dos incógnitas del porvenir, que sehan de resolver según el rumbo que adopten las relaciones del Imperio Británico con la Casa Blanca.